

# DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Artículos 19, 20 y 21 de la Orden de 21 de diciembre de 2015

## NIVEL: 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean reconocidos y evaluados con objetividad. La evaluación debe estar integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo y se concibe de manera continua y personalizada y ha de tener por objeto la mejora de los aprendizajes, así como la mejora de la práctica docente. Debe convertirse en un punto de referencia para la adopción de las correspondientes medidas de atención a la diversidad, para el aprendizaje de los alumnos y para la mejora continua del proceso educativo.

La evaluación en Primaria será formativa, global, sumativa, continua, preventiva y estará referida al desarrollo de las competencias clave y a la adquisición de capacidades.

Será formativa, reguladora y orientadora, porque les proporciona al alumno y a su familia una información constante que permita mejorar tanto los aprendizajes como las prácticas docentes.

Será global, porque tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas y de las competencias clave.

Será preventiva, ya que debe de detectar las dificultades de aprendizaje en cuanto éstas se ponen de manifiesto, para poner las medidas de apoyo educativo necesarias, las pautas de trabajo, el diseño de acciones tutoriales y el establecimiento de formas de colaboración con las familias.

La evaluación tendrá carácter continuo y el profesorado recogerá información de carácter permanente acerca del proceso de enseñanza de sus alumnos con especial atención a los objetivos, criterios de evaluación y su concreción en las programaciones didácticas y de aula.

Al comienzo de cada curso los maestros realizarán la evaluación inicial de los alumnos, concretando en sus programaciones didácticas, los instrumentos de evaluación y siendo el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumno, como consecuencia de esta evaluación inicial se adoptarán las medidas de intervención para aquellos alumnos que los precisen.

Para la realización de los **procedimientos** anteriores se hará uso de los siguientes **instrumentos** de evaluación:

- ✓ Observación directa: escalas de observación, lista de control, registro anecdótico, diario de clase.
- ✓ Análisis de producciones de los alumnos: resúmenes, trabajos, cuaderno de clase, resolución de ejercicios y problemas, textos escritos u orales, producciones plásticas o musicales.

- ✓ Tareas competenciales.
- ✓ Pruebas escritas: objetiva, abierta, expositiva,...
- ✓ Pruebas orales: diálogo, entrevista, asamblea,...
- ✓ Portfolio.
- ✓ Hojas de registro sistemático.
- ✓ Rúbricas.
- ✓ Trabajo en grupo.
- ✓ Pruebas físicas o motrices.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>SCIENCE</b>
1. <b>Crit. CN. 1.1.</b> Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos referidos al entorno natural consultando diversas fuentes bibliográficas y en webs comunicando los resultados de forma oral o escrita.
2. <b>Crit. CN. 1.2.</b> Trabajar de forma cooperativa mediante tareas competenciales, proyectos de trabajo y pequeñas investigaciones para realizar un informe final en soporte papel o digital
3. <b>Crit. CN. 2.1.</b> Identificar y localizar los principales aparatos y órganos implicados en la realización de las funciones de relación y nutrición del cuerpo humano.
4. <b>Crit. CN. 2.2.</b> Relacionar determinadas prácticas y estilos de vida saludables con el adecuado funcionamiento del cuerpo para prevenir enfermedades.
5. <b>Crit. CN. 3.1.</b> Conocer la estructura, características e importancia de los seres vivos: células, tejidos, órganos y aparatos/sistemas, así como la clasificación en el reino animal y el reino de las plantas.
6. <b>Crit. CN. 3.2.</b> Conocer algunos ecosistemas de Aragón, sus características y componentes así como las relaciones que se establecen entre ellos, mostrando respeto hacia su conservación.
7. <b>Crit. CN. 4.1.</b> Observar, identificar, comparar y clasificar materiales por sus propiedades.
8. <b>Crit. CN. 4.2.</b> Planificar y realizar, con seguridad, experiencias e investigaciones muy sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia y la energía planteando problemas, enunciando hipótesis, siguiendo un proceso, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.
9. <b>Crit. CN. 4.3.</b> Señalar las principales fuentes de energía y compararlas a partir de algunas de sus características: origen, carácter renovable o no, incidencia en el medio ambiente, etc.
10. <b>Crit. CN. 5.1.</b> Conocer diferentes máquinas y aparatos.
11. <b>Crit. CN. 5.2.</b> Construir en equipo aparatos sencillos con una finalidad previa, utilizando piezas diversas y materiales apropiados.

<b>CIENCIAS SOCIALES</b>
1. <b>Crit. CS. 1.1.</b> Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes directas y de las tecnologías de la información y la comunicación para expresar contenidos sobre Ciencias Sociales, mostrando responsabilidad, constancia y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje con una guía dada.
2. <b>Crit. CS. 1.3.</b> Realizar trabajos y presentaciones grupales que supongan la búsqueda, selección, interpretación y organización de textos de carácter social o geográfico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debate.
3. <b>Crit. CS. 2.1.</b> Describir los diferentes tipos de astros del Sistema Solar, los movimientos que realizan la Tierra y la Luna, comparando el movimiento de traslación y el de rotación terrestre
4. <b>Crit. CS. 2.2.</b> Identificar y diferenciar las distintas representaciones de la Tierra e interpretar planos y mapas, sus signos convencionales y lenguajes icónicos, detallando los puntos cardinales, ampliando así las destrezas de orientación.
5. <b>Crit. CS. 2.3.</b> Describir la atmósfera y relacionar las capas que la forman con su función de protección del planeta, comparando tiempo atmosférico y clima e interpretando mapas del tiempo sencillos de Aragón.
6. <b>Crit. CS. 2.4.</b> Reconocer algunos de los factores que determinan el clima y distinguir las zonas climáticas de Aragón, su flora y su fauna, definiendo alguna característica.
7. <b>Crit. CS. 2.5.</b> Describir las características de las capas externas de la Tierra apoyándose en una representación gráfica y definir roca, distinguiendo tipos, propiedades, usos, e identificar las rocas en paisajes de Aragón.
8. <b>Crit. CS. 2.6.</b> Reconocer la hidrosfera nombrando masas y cursos de agua, ríos y vertientes hidrográficas de Aragón; explicar el ciclo del agua y diferenciar consumo de agua responsable y no responsable.

<b>9.Crit. CS. 2.7.</b> Identificar los principales elementos de los paisajes de Aragón detallando las características del relieve y su red hidrográfica, localizándolos en un mapa o recurso interactivo, observando el impacto de algunas actividades humanas en el medio para evitar las consecuencias negativas.
<b>10. Crit. CS. 3.1.</b> Comprender algunos de los derechos, deberes y libertades recogidos en la Constitución a través del proceso electoral, la organización territorial de Aragón y España y sus órganos de gobierno.
<b>11. Crit. CS. 3.2.</b> Comprende qué es un ayuntamiento y cuál es su función en la localidad, su organización y las principales funciones que lo integran, conociendo su designación por elección democrática.
<b>12. Crit. CS. 3.3.</b> Comprender qué es la población de un territorio distinguiendo población activa y no activa e identificando los factores que la modifican (natalidad, mortalidad, inmigración y emigración) los movimientos migratorios en Aragón y algunas consecuencias que conllevan.
<b>13. Crit. CS. 3.4.</b> Asociar materia prima a los productos que se obtienen directamente de la naturaleza y productos elaborados con los que han sufrido alguna transformación y describir las actividades económicas como productivas, transformadoras, de comercio y de turismo caracterizando a los grupos de población por su trabajo.
<b>14. Crit. CS. 3.5.</b> Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y comprender los diferentes fines de la publicidad reconociendo algunas de sus técnicas.
<b>15. Crit. CS. 4.1.</b> Identificar algunas de las características de los tiempos históricos y los acontecimientos clave que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la Prehistoria y la Edad Antigua de Aragón y de España, localizándolos en el espacio y en el tiempo, desarrollando la curiosidad por los acontecimientos de nuestro pasado y su huella en nuestro patrimonio.
<b>16. Crit.CS.5.1.</b> Apreciar el vocabulario de la provincia de Teruel mostrando una actitud atenta y respetuosa.
<b>17. Crit.CS.5.2.</b> Participar de manera activa en juegos y deportes tradicionales.
<b>18. Crit.CS.5.3.</b> Conocer canciones y danzas de la provincia de Teruel.
<b>19. Crit.CS.5.4.</b> Conocer las festividades y tradiciones de la provincia de Teruel.
<b>20. Crit.CS.5.5.</b> Conocer los productos agrícolas y ganaderos y la gastronomía tradicional y popular de la provincia de Teruel.

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<b>1. Crit. LCL. 1.1.</b> Participar de forma efectiva en situaciones de comunicación de aula (asambleas, entrevistas, conversaciones, etc.), respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra y la escucha activa, y reconociendo la información verbal más destacada y algunos recursos no verbales de las intervenciones orales
<b>2. Crit. LCL. 1.2.</b> Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación diversas (cuestiones escolares, necesidades personales o sociales). Hacerlo siendo respetuosos hacia lo expresado por los demás y logrando una progresiva corrección, tanto al reproducir textos memorizados (poemas, adivinanzas, fragmentos de cuentos, etc.) como al producir textos orales que expresen ideas y opiniones relativas a sus vivencias, gustos e intereses o producciones orales en las que comunican informaciones, conocimientos y aprendizajes.
<b>3. Crit. LCL. 1.3.</b> Captar el sentido global de textos orales, extraer información concreta de interés (un dato necesario, un detalle relevante, etc.) y dar una opinión personal sobre los mismos. Hacerlo con textos procedentes del ámbito escolar (normas del centro o del aula, horarios de las clases, instrucciones de un juego, pasos a seguir en una actividad, etc.) o de los medios de comunicación social (noticias de interés, programas infantiles, anuncios...) adecuados a su edad.
<b>4. Crit. LCL. 2.1.</b> Leer en voz alta y en silencio textos adecuados a su edad (en prosa y en verso) adquiriendo progresivamente seguridad en el mecanismo lector (fluidez, velocidad, etc.), utilizando con la ayuda y guía del profesor, diferentes fuentes y soportes (también en formato digital) y empleando estas lecturas con diversas finalidades: localizar una información necesaria, resolver una duda o, simplemente disfrutar con lo expresado en el texto escrito (qué expone el texto y cómo lo hace).
<b>5. Crit. LCL. 2.2.</b> Comprender distintos textos adecuados a la edad, extrayendo la información necesaria en relación a la finalidad de la lectura, comparando y contrastando informaciones seleccionadas, realizando inferencias directas y reconociendo las primeras estrategias de comprensión de la lectura: estructura externa (apoyos o recursos visuales y distribución del texto, cómo se presenta) y estructura interna (cómo está organizado el contenido).
<b>6. Crit. LCL. 2.3.</b> Fomentar el gusto por leer recomendando lecturas, comentando y compartiendo lo leído, leyendo por propia iniciativa diferentes textos con diversas finalidades (leer para disfrutar, leer para aprender, etc.) y hacerlo participando cada vez con más interés, en las propuestas de aula diseñadas con tal fin (tertulias literarias, clubs de lectura, recomendaciones a los compañeros, etc.).
<b>7. Crit. LCL. 3.1.</b> Producir textos escritos de progresiva complejidad explicando opiniones, vivencias e informaciones relacionadas con situaciones personales y escolares o académicas. Aplicar en estas producciones las fases del proceso de la escritura: planificación, redacción del texto, revisión de lo escrito (adecuación al propósito y corrección gramatical y léxica) y la presentación de lo elaborado.
<b>8. Crit. LCL. 3.2.</b> Elaborar tareas o proyectos individuales y colectivos con un producto final escrito, llevando a cabo con ayuda del profesor, las fases del proceso de escritura y aplicando estrategias que ayuden al proceso: rutinas de pensamiento y mapas mentales para generar ideas, destrezas de pensamiento para analizarlas, etc. Utilizar diversas fuentes de consulta y aprovechar también los recursos TIC en la presentación de las producciones.
<b>9. Crit. LCL. 3.3.</b> Utilizar diferentes fuentes en formato papel (libros, revistas, folletos, catálogos, etc.) y digital (páginas web, blogs, etc.) como recurso para buscar información y resolver dudas sobre conocimientos o sobre aspectos lingüísticos (ortografía y significado de las palabras, cuestiones gramaticales, etc.).
<b>10. Crit. LCL. 4.1.</b> Aplicar en sus producciones orales y escritas, los conocimientos básicos sobre la gramática (clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo, preposición, pronombres, etc.) y el vocabulario (sinónimos, antónimos, palabras polisémicas, frases hechas, etc.), así como las reglas de ortografía estudiadas, valorando la importancia de la corrección de lo expresado, como manera de facilitar el intercambio comunicativo.
<b>11. Crit. LCL. 4.2.</b> Reconocer y aplicar estrategias sencillas extraídas del conocimiento de la lengua para mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita. Incluir progresivamente y de una manera cada vez más autónoma, estas estrategias en sus reflexiones (si es posible, formando parte de sus portafolios), sobre cómo comprende y se expresa en los actos comunicativos.

<p><b>12. Crit. LCL. 4.3.</b> Localizar e identificar la diversidad lingüística de Aragón, del conjunto de España y del español, como una realidad social y empezando a descubrir su importancia y valor cultural. Mostrar respeto por esta diversidad lingüística en sus comentarios y opiniones.</p>
<p><b>13. Crit. LCL. 5.1.</b> Utilizar y valorar los textos literarios de la tradición oral y escrita como fuente de disfrute e información. Hacer uso de textos procedentes de la tradición universal, española y aragonesa en lecturas, producciones escritas, recitados y dramatizaciones, empleando dichos textos literarios como modelo y fuente de inspiración.</p>
<p><b>14. Crit. LCL. 5.2.</b> Leer, analizar y dramatizar textos literarios (narrativos, líricos y dramáticos) en prosa y en verso, reconociendo e identificando algunos recursos del lenguaje literario (aspectos concretos presentados anteriormente) como medio para valorar y disfrutar con este tipo de textos.</p>
<p><b>15. Crit. LCL. 5.3.</b> Producir a partir de modelos dados y también progresivamente de modo libre, textos literarios en prosa o en verso. Elaborar estas producciones de manera individual o en grupo, con la ayuda del profesor en la creación de cuentos, poemas, canciones, fragmentos teatrales, etc. que puedan ser compartidos aprovechando los espacios (biblioteca de la localidad, de centro o de aula) y medios disponibles (recursos TIC, publicaciones, etc.).</p>

## MATEMÁTICAS

<p><b>1. Crit. MAT. 1.1.</b> Resolver problemas relacionados con el entorno escolar, familiar y la vida cotidiana que exijan cierta planificación y la aplicación de varias operaciones con números naturales utilizando estrategias personales de resolución. Realizar con precisión los cálculos necesarios y comprobar la validez de las soluciones obtenidas. Inventar nuevos problemas, a partir de uno resuelto variando los datos, proponiendo nuevas preguntas...</p>
<p><b>2. Crit. MAT. 1.2.</b> Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, automotivación y aprecio por la corrección. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.</p>
<p><b>3. Crit. MAT. 2.1.</b> Utilizar (leer, escribir, ordenar e interpretar) distintos tipos de números (naturales hasta la centena de millar y decimales hasta las décimas) para comprender e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana y el entorno inmediato. Iniciarse en la numeración romana.</p>
<p><b>4. Crit. MAT. 2.2.</b> Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas de la vida cotidiana y el entorno inmediato.</p>
<p><b>5. Crit. MAT. 3.1.</b> Realizar mediciones de longitudes, capacidades y masas en el entorno inmediato y la vida cotidiana, seleccionando instrumentos y unidades de medida usuales, estimando previamente la medida de forma razonable y expresando con precisión las medidas tomadas. Asimismo, conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p>
<p><b>6. Crit. MAT. 3.2.</b> Utilizar (comparar, ordenar, operar...) las unidades de medida (longitud, masa, capacidad) más usuales en situaciones del entorno inmediato y la vida cotidiana, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones básicas utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.</p>
<p><b>7. Crit. MAT. 4.1.</b> Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría para describir y comprender situaciones del entorno inmediato y la vida cotidiana. Interpretar en una representación espacial (croquis, callejeros, planos sencillos...) informaciones referidas a la situación y movimiento.</p>
<p><b>8. Crit. MAT. 4.2.</b> Utilizar las propiedades y clasificación de las figuras planas para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. Identificar prismas y pirámides, cuerpos redondos (cono, cilindro y esfera) en el entorno inmediato describiendo sus elementos básicos.</p>
<p><b>9. Crit. MAT. 5.1.</b> Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas (diagramas de barras, lineales, circulares...) de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato y la vida cotidiana.</p>
<p><b>10. Crit. MAT. 5.2.</b> Observar e identificar en situaciones del entorno inmediato y la vida cotidiana que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro) de situaciones sencillas en las que interviene el azar.</p>

## INGLÉS

<p><b>1. Crit. ING. 1.1.</b> Identificar los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, reconociendo algunas estructuras sintácticas simples propias de la comunicación oral y léxico de uso muy frecuente, conociendo y sabiendo aplicar estrategias básicas para la comprensión del texto, cuando se hable sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal, público y educativo fundamentalmente, articulados con claridad y lentamente, con condiciones acústicas buenas, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor o apoyo visual.</p>
<p><b>2. Crit. ING. 1.2.</b> Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), y convenciones sociales (normas de cortesía), y empezar a aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.</p>
<p><b>3. Crit. ING. 1.3.</b> Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una demanda de información, una orden o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre conversacional) y discriminar algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, articulados con claridad y lentamente, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.</p>
<p><b>4. Crit. ING. 2.1.</b> Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos), utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, manejando estructuras sintácticas básicas y un repertorio limitado del léxico oral de alta frecuencia, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales o en formación de palabras, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y la utilización de técnicas lingüísticas o no verbales y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p>

<p><b>5. Crit. ING. 2.2.</b> Conocer y saber aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. ej., fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p>
<p><b>6. Crit. ING. 2.3.</b> Participar en conversaciones cotidianas utilizando aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, adecuados al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales y apoyándose en la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p>
<p><b>7. Crit. ING. 2.4.</b> Intentar articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa principal del texto, utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional).</p>
<p><b>8. Crit. ING. 3.1.</b> Leer e identificar el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos adaptados muy breves y sencillos, en lenguaje estándar o adaptado, tanto en formato impreso como en soporte digital, reconociendo los significados más comunes asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y con un léxico de alta frecuencia, siendo capaz de aplicar estrategias básicas de comprensión de textos escritos de manera guiada, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, empezar a consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>
<p><b>9. Crit. ING. 3.2.</b> Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque se pueda empezar a consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>
<p><b>10. Crit. ING. 3.3.</b> Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación o petición de información), un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p.ej. descripciones, saludos y despedidas, expresión de gustos), y reconocer algunos signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma, , signos de interrogación y exclamación), así como símbolos de uso frecuente (p. ej. @, €, \$), identificando algunos significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos, aunque se empiece a consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>
<p><b>11. Crit. ING. 4.1.</b> Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas, los principales signos de puntuación, un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “and”, “or”, “but”, “because”, o el uso de comparativos y superlativos), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, pudiendo consultar el diccionario.</p>
<p><b>12. Crit. ING. 4.2.</b> Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, (planificación y ejecución), para realizar las funciones comunicativas que se persiguen, aunque sea necesario hacerlo de manera guiada.</p>
<p><b>13. Crit. ING. 4.3.</b> Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos (p. ej. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) e iniciarse en la aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía elementales.</p>
<p><b>14. Crit. ING. 4.4.</b> Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. ej. una felicitación, invitación o rellenar un formulario), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. saludo y despedida al escribir una postal).</p>

## EDUCACIÓN FÍSICA

<p><b>1. Cri. EF. 1.1.</b> Integrar acciones motrices individuales para realizar proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados y/o diseñar y realizar un encadenamiento elaborado con la intención de mostrarlo a otros.</p>
<p><b>2. Cri. EF. 2.1.</b> Resolver y analizar diferentes situaciones motrices de oposición (por ejemplo, de lucha, de cancha dividida u otras).</p>
<p><b>3. Cri. EF. 3.1.</b> Encadenar varias manipulaciones de objetos tanto en juegos de cooperación-oposición como en juegos de cooperación.</p>
<p><b>4. Cri. EF. 3.2.</b> Encadenar acciones para resolver situaciones cooperativas y/o situaciones de cooperación-oposición.</p>
<p><b>5. Cri. EF. 4.1.</b> Combinar con la ayuda del docente, acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural decodificando información y aprovechando las posibilidades del centro escolar.</p>
<p><b>6. Cri. EF. 5.1.</b> Utilizar recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para elaborar producciones con intención artística o expresiva.</p>
<p><b>7. Cri. EF. 6.1.</b> Identificar y analizar contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad física.</p>
<p><b>8. Cri. EF. 6.2.</b> Reconocer e interiorizar la importancia de cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</p>
<p><b>9. Cri. EF. 6.3.</b> Experimentar el nivel de gestión de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p>
<p><b>10. Cri. EF. 6.4.</b> Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés.</p>
<p><b>11. Cri. EF. 6.5.</b> Conocer y practicar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas del contexto cercano y del entorno próximo aragonés, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural en el que se desarrollan.</p>

## VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

<p><b>1. Crit. VSC. 1.1.</b> Crear una imagen positiva y ajustada de sí mismo, admitiendo la respetabilidad y la dignidad de la persona, empleando las emociones de forma positiva para facilitar el pensamiento.</p>
<p><b>2. Crit. VSC. 1.2.</b> Desarrollar la autonomía, la capacidad de emprendimiento y el propio potencial planteándose pequeñas metas personales, afrontarlas con ilusión y realizar las tareas necesarias para alcanzarlas.</p>

<b>3. Crit. VSC. 1.3.</b> Proponerse desafíos asumibles y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal y meditada, descubriendo estrategias para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas con ayuda del adulto.
<b>4. Crit. VSC. 2.1.</b> Dialogar, realizando un acompañamiento gestual adecuado a las opiniones, sentimientos y emociones que se comunican buscando pensamientos comunes con sus compañeros.
<b>5. Crit. VSC. 2.2.</b> Establecer relaciones interpersonales empleando habilidades sociales de escucha y empatía y estrategias asertivas sencillas.
<b>6. Crit. VSC. 2.3.</b> Identificar los principales prejuicios sociales existentes y el efecto negativo que provocan en las personas que lo sufren, actuando con tolerancia y respeto para contribuir a la mejora del clima de aula.
<b>7. Crit. VSC. 3.1.</b> Resolver problemas del aula trabajando de forma cooperativa, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y mostrando conductas solidarias y altruistas.
<b>8. Crit. VSC. 3.2.</b> Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa, teniendo en cuenta sus derechos y deberes del alumno empleando el sistema de valores personal
<b>9. Crit. VSC. 3.3.</b> Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática, conociendo la mediación y empleando un lenguaje positivo en la comunicación de sus posicionamientos personales.
<b>10. Crit. VSC. 3.4.</b> Conocer y comprender los valores universales básicos como la igualdad de derechos; la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, la importancia de los derechos de libre expresión, opinión y religión.
<b>11. Crit. VSC. 3.5.</b> Comprender y valorar la importancia de los derechos del niño, la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.
<b>12. Crit. VSC. 3.6.</b> Conocer y apreciar algunos de los derechos y deberes de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía de Aragón relacionándolos con la idea de responsabilidad social y justicia social.
<b>13. Crit. VSC. 3.7.</b> Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza analizando algunas consecuencias de no llevarlo a cabo y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente de su entorno fomentando su respeto.
<b>14. Crit. VSC. 3.8.</b> Conocer algunas técnicas básicas de primeros auxilios y medidas preventivas para evitar accidentes domésticos.
<b>15. Crit. VSC. 3.9.</b> Emplear las nuevas tecnologías aplicando los valores sociales y cívicos trabajados.
<b>16. Crit. VSC. 3.10.</b> Respetar las normas básicas de seguridad vial conociendo las consecuencias de los accidentes de tráfico y cómo prevenirlos.

## RELIGIÓN CATÓLICA

<b>1. Crit.RCA.1.11.</b> Descubrir en los relatos de las religiones antiguas la experiencia del pecado humano.
<b>2. Crit.RCA.1.12.</b> Identificar la necesidad del perdón para ser feliz.
<b>3. Crit.RCA.2.8.</b> Identificar el origen del pecado en algunos relatos bíblicos.
<b>4. Crit.RCA.2.9.</b> Conocer las características del perdón de Dios.
<b>5. Crit.RCA.2.10.</b> Memorizar momentos de la historia de David en los que abusa de la misión encomendada por Dios.
<b>6. Crit.RCA.2.11.</b> Descubrir y valorar la razón por la que David siente la necesidad de redención.
<b>7. Crit.RCA.2.12.</b> Aprender y recordar historias bíblicas en las que Dios promete el Mesías.
<b>8. Crit.RCA.3.9.</b> Comprender el significado de algunas parábolas del perdón.
<b>9. Crit.RCA.3.10.</b> Memorizar algunas de las acciones donde Jesús concede el perdón.
<b>10. Crit.RCA.3.11.</b> Reconocer la iniciativa de Jesús por los más necesitados y los enfermos.
<b>11. Crit.RCA.3.12.</b> Comprender y apreciar que, en su pasión y muerte, Jesús está cumpliendo la voluntad del Padre.
<b>12. Crit.RCA.4.12.</b> Explicar que a través del sacramento de la Reconciliación Dios concede el perdón.
<b>13. Crit.RCA.4.13.</b> Diferenciar signos y momentos de la celebración eucarística.
<b>14. Crit.RCA.4.14.</b> Conocer rasgos de la Cuaresma como tiempo penitencial.

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA)

<b>1. Crit. EA. PL. 1.1.</b> Analizar e interpretar las imágenes fijas y en movimiento, y sus diferencias, en contextos culturales, con especial atención a las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón, desarrollando su espíritu crítico y siendo capaz de elaborar imágenes sencillas nuevas a partir de lo observado.
<b>2. Crit. EA. PL. 1.2.</b> Conocer y usar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, de imágenes bajo supervisión del profesor.
<b>3. Crit. EA. PL. 2.1.</b> Representar, de forma personal, ideas, acciones y situaciones, reales e imaginarias, valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual utilizando diferentes recursos gráficos.
<b>4. Crit. EA. PL. 2.2.</b> Realizar producciones plásticas (bi y tridimensionales), individualmente y en grupo, siguiendo pautas elementales del proceso creativo y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.

<b>5. Crit. EA. PL. 2.3.</b> Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.
<b>6. Crit. EA. PL. 3.1.</b> Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.
<b>7. Crit. EA. PL. 3.2.</b> Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.

<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA)</b>
<b>1. Crit. EA. MU. 1.1.</b> Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.
<b>2. Crit. EA. MU. 1.2.</b> Conocer obras de los folclores españoles y de otros países entendidas como señales de identidad cultural que configuran el patrimonio y la tradición de los pueblos, distinguiendo voces e instrumentos y formas sencillas.
<b>3. Crit. EA. MU. 2.1.</b> Utilizar el lenguaje musical para la lectura, interpretación, acompañamiento y variaciones de canciones y piezas musicales, tanto instrumentales como vocales; experimentando las posibilidades expresivas de la voz y aplicando aspectos fundamentales de su utilización y cuidado.
<b>4. Crit. EA. MU. 2.2.</b> Buscar, seleccionar y organizar informaciones sobre acontecimientos, creadores y profesionales relacionados con la música.
<b>5. Crit. EA. MU. 3.1.</b> Aplicar las capacidades expresivas, musicales y creativas del cuerpo en movimiento, utilizando códigos adecuados en situaciones espaciales y temporales estructuradas.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LAS ÁREAS

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>						
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONCEPTUALES (RÚBRICA 1)</b>						
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Prueba escrita objetiva, abierta o expositiva, tarea competencial, prueba física o motriz, resolución de ejercicios o problemas, producciones plásticas o musicales, portfolio.						
IN	SU	BI	NT	SB		
Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar insuficiente. Se consigue un resultado de 1, 2, 3 o 4 puntos a partir de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar satisfactorio. Se consigue un resultado positivo situado entre 5 y 5'9 puntos de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar bastante satisfactorio. Se consigue un resultado bastante positivo situado entre 6 y 6'9 puntos de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar muy satisfactorio. Se consigue un resultado muy positivo situado de 7 a 7'8 (7) y de 7'9 a 8'6 (8) puntos de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar excelente. Se consigue un resultado excelente situado de 8'7 a 9'4 (9) y de 9'5 a 10 (10) puntos de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.		
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE DESTREZAS Y HABILIDADES (RÚBRICA 2)</b>						
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas objetivas orales y escritas, escalas de observación, lista de control, registro anecdótico, diario de clase, hoja de registro sistemático, trabajo en grupo, tareas competenciales, exposiciones, diálogos, entrevistas, trabajo en grupo,						
Nivel de logro	INSUFICIENTE	SUFICIENTE 5	BIEN 6	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	
NIVELES DE LOGRO ALCANZADOS EN LOS EAE A PARTIR DE SU VALORACIÓN MEDIANTE DIVERSOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Nivel deficiente en las, destrezas que requiere la tarea. A lo sumo extracción y comprensión superficial de la información. Necesidad de apoyo externo para afrontar la tarea.	Nivel básico de desempeño para resolver acciones sencillas o aplicar conceptos, procedimientos y actitudes a niveles considerados como imprescindibles. Puede darse falta de interés o esfuerzo. Desempeño autónomo de la tarea o con apoyos esporádicos.	Nivel de desempeño medio. Capacidad de resolución de tareas con presencia de errores que no son graves. Identifica, interpreta y reflexiona o aplica el conocimiento a niveles básicos con soltura. Autonomía en el aprendizaje o demandas de apoyo básicas.	Niveles altos de desempeño de los procesos implicados en la resolución de la tarea: análisis, síntesis, reflexión, creatividad,... Alto nivel de autonomía en el aprendizaje.	Nivel de desempeño muy alto incluso en contextos complejos. Innovación, creatividad, motivación ante el aprendizaje comprometido ético (ayuda a los demás...) Alto nivel de autonomía en el aprendizaje.	
	Tarea no presentada o no realizada. Lo intenta pero no llega a evidenciar un nivel mínimo de aprendizaje, o la respuesta no se ajusta a la tarea.	Tareas resueltas consiguiendo los aprendizajes imprescindibles, pero con errores repetidos o respuestas incompletas.	Tareas correctas, adecuadas pero que no destacan. Se resuelve la tarea pero muestra una comprensión incompleta y un uso parcial de la información.	Son tareas de calidad, incluso originales, con respuestas bastante complejas que evidencian interés y esfuerzo.	Tareas muy buenas, creativas y trabajadas en profundidad. Respuestas completas y que ofrecen incluso más de lo exigido. Cuando se repiten evidencian altas capacidades.	
CARACTERÍSTICAS DE LAS TAREAS O EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE						

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ACTITUDINALES (RÚBRICA 3)				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Escalas de observación, lista de control, registro anecdótico, diario de clase, hoja de registro sistemático, trabajo en grupo, tareas competenciales, exposiciones, diálogos, entrevistas, trabajo en grupo.				
IN	SU	BI	NT	SB
Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma insatisfactoria, y/o consigue anotaciones positivas por debajo del 40% del total de las observaciones realizadas.	Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma satisfactoria pero no habitual, con necesidad de apoyos verbales, escritos o recordatorios de las distintas conductas, y/o consigue anotaciones positivas entre el 40 y el 50% del total de las observaciones realizadas.	Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma satisfactoria habitualmente, con necesidad de apoyos verbales, escritos o recordatorios de las distintas conductas, y/o consigue anotaciones positivas entre el 50 y el 60% del total de las observaciones realizadas.	Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma altamente satisfactoria, con necesidad de algún apoyo esporádico, escritos o recordatorios de las distintas conductas, y/o consigue anotaciones positivas entre el 60-70% (7) y el 70-80% (8) del total de las observaciones realizadas.	Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma ejemplar, con autonomía, y/o consigue anotaciones positivas entre el 80-90% (9) y el 90-100% (10) del total de las observaciones realizadas.

## INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LAS ÁREAS

### Lengua

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

### Matemáticas

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

### C. Naturales

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
50 %	30 %	20 %

### C. Sociales

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
50 %	30 %	20 %

### Inglés

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

### Ed. Física

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
10 %	50 %	40 %

### Plástica

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
10 %	60 %	30 %

### Música

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

### Valores Sociales y Cívicos

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
20 %	30 %	50 %

### Religión

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
25 %	35 %	40 %



## **CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

Los grupos de alumnos permanecerán dos años con su mismo grupo de alumnos y tutor, siendo esta unidad la que marcará el proceso de promoción o no promoción a un curso superior. Esta unidad permite:

- Mayor conocimiento de cada uno de los alumnos del grupo por parte del equipo didáctico.
- Mejor integración en el grupo de todos los alumnos, especialmente de aquellos que tienen mayores problemas de socialización o que son más lentos a la hora de empatizar con el grupo.

**Como norma general** la permanencia de un alumno, por lo tanto, sólo puede hacerse en el segundo curso de cada uno de los equipos didácticos en los que se ha estructurado la etapa (2º, 4º y 6º cursos de la Educación Primaria) y una sola vez a lo largo de toda la Educación Primaria. Los alumnos ACNEES podrán permanecer un año más en la etapa, existiendo la posibilidad de permanecer otro más previo informe del EOEIP y la concesión del permiso por parte del servicio de inspección.

Un alumno **no promocionará** cuando:

- No supere cuatro áreas del currículo correspondiente al nivel.
- Cuando no supere las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.
- Cuando no supere tres áreas siendo una de ellas Matemáticas o Lengua Castellana y Literatura.

**Excepcionalmente**, esta no promoción podrá realizarse en 1º, 3º y 5º cuando concorra alguno de estos factores:

- Alumnos sin escolarizar en la etapa de Infantil (sólo para alumnos de 1º).
- Alumnos con derivación completa al EOEIP y tras haber adoptado medidas generales de intervención educativa (sólo para alumnos de 1º).
- Alumnos de incorporación tardía al sistema educativo español.
- Alumnos con desconocimiento del idioma.
- Alumnos incorporados a partir del segundo trimestre de cada curso y que no hayan conseguido los mínimos del nivel.
- Alumnos que, por procesos de enfermedad u hospitalización debidamente justificados, no hayan asistido a clase el equivalente a dos meses o superior.
- Alumnos que, en el curso anterior, hayan suspendido algún área y superado otras áreas con problemas, tras haber recibido medidas generales de intervención educativa.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA APLICABLES**

### **1. MEDIDAS GENERALES.**

A- Grupales:

- Desdobles.
- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo paralelo.

B- Individuales:

- Apoyo paralelo.
- Apoyo especializado (PT y AL).

- Refuerzo didáctico. (Apoyo preferente)

C- Prácticas educativas:

- Grupos cooperativos.
- Tutorización entre iguales.
- Actividades por niveles.
- Trabajo individualizado.
- Uso de materiales diversificados.
- Talleres.
- A.C. no significativas temporales y de carácter individual.
- Enriquecimiento y profundización curricular. (ADC)
- Medidas extraescolares de refuerzo educativo y acompañamiento escolar. (Actividades de refuerzo y acompañamiento en el aprendizaje y Caixa Pro Infancia)

## **2. MEDIDAS ESPECÍFICAS.**

A- Básicas:

- Adaptaciones de acceso a la información, comunicación y participación.
- Programación didáctica diferenciada: enriquecer, profundizar, ampliar, condensar.
- A.C. no significativas de forma prolongada.
- Adaptación en condiciones de asistencia por motivos de salud (art. 24)
- Programas de inmersión lingüística y aulas de español.
- Adaptación en condiciones de realización de las pruebas de evaluación individualizada.

B- Extraordinarias:

- Flexibilización incorporación a un nivel inferior por incorporación tardía en etapas obligatorias.
- Cambio de tipo de centro.
- Fórmula de escolarización combinada.
- A.C. significativa de áreas o materias.
- Permanencia extraordinaria en E.I. y E.P.
- Aceleración parcial del currículum.
- Flexibilización del período de permanencia en los diversos niveles, etapas y grados.
- Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento de carácter institucional.